

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.
Comunicados en id. á 25 céntimos.
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correosponales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

Documento importante.

Con este título publica nuestro compañero *El Vasco* lo siguiente:

Delegacion del Norte y Castilla la Vieja.

Reiterando órdenes que por diversos conductos tengo trasmitidas, recuerdo á los tradicionalistas de la demarcacion que el R... se ha dignado confiarme, que tomando parte en las próximas elecciones municipales, procuren á la medida de su prudencia y recursos, mirando muy alto por las ideas católicas y los intereses materiales del pueblo español, tan sufrido como esquilado, llevar á la gestion de los asuntos municipales á personas que, por su honradez y afecion á la comun tradicionallista, sean verdadera garantia de proba é inteligente administracion.

A este efecto deberá constituirse en cada distrito una junta de tres personas de influencia y sano criterio; las cuales, consultando la voluntad de los electores del distrito, designarán los candidatos.

Las dudas que puedan originarse en el periodo electoral, serán consultadas con los subdelegados de las provincias respectivas.

Encargo á los periódicos tradicionalistas de las Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja la insercion de este escrito, para los efectos consiguientes.

Ermua de Vizcaya 13 de Abril de 1887.

EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA.

El Vasco advierte oficialmente "que el párrafo segundo de dicho documento no tiene aplicacion á aquellos distritos, en que se hallan organizadas las Juntas electorales, las cuales seguirán funcionando sin innovacion alguna, en su modo de ser actual."

El Liberalismo es pecado.

OBISPADO DE URGEL.

La Sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice aprobando el opúsculo *El Liberalismo es pecado*, del doctor D. Félix Sardá y Salvany.

(Conclusion).

Terminaremos nuestras observaciones respecto á la sumision y reverencia con que debemos acatar los Decretos de la Congregacion del Indice, con una decision de la misma Sagrada Congregacion producida por los doctores en Derecho Canónico.

Nos referimos á la contestacion de la Sagrada Congregacion á dos dudas propuestas por el Obispo de Málaga, á saber, primero: si obligaban tambien en España los Decretos de la Sagrada Congregacion, y segundo, si podian los Obispos proceder contra los que violaban

aquellos Decretos. La Sagrada Congregacion, con fecha 4 Diciembre de 1874, contestó: á lo primero, que ni siquiera podia ponerse en duda, por cuanto los Decretos de aquellas Sagradas Congregaciones obligan á todos los cristianos; y á lo segundo, que los Obispos pueden proceder contra los transgresores, usando de su propia autoridad (1).

Creemos es suficiente lo expuesto en esta nuestra Instruccion, para que nuestros amados sacerdotes tengan un criterio seguro por el que puedan regirse en las instrucciones ó advertencias que deban dar tal vez á los fieles que les están encomendados, en vista de las polémicas suscitadas estos últimos dias. No ha sido nuestro ánimo dar á la resolucio ó sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice, de que se trata, el carácter de un Decreto ó Ley general por el que intime á todo el mundo cristiano una obligacion determinada: no hemos querido ni podemos querer darle al fallo de aquella sagrada autoridad más fuerza y extension que las que les da ella misma. Ha fallado que *la doctrina es sana y que su preclaro autor es digno de elogio, porque ha defendido con claridad y sólidos argumentos la sana doctrina en los puntos que se ha propuesto dilucidar*: esto ha dicho la Sagrada Congregacion, y esto es lo que decimos nosotros. Pero sí que hemos querido significar, que la sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice, oficialmente comunicada por el reverendísimo Secretario, es digna de todo respeto por parte de los católicos, y es altamente lamentable que se hayan levantado voces para notar con graves censuras una doctrina que la Sagrada Congregacion recomienda como pura y sólidamente probada: sí que hemos querido significar, que esto es una falta de reverencia á la Autoridad Pontificia que representa aquella respetabilísima Corporacion Romana, y que esta conducta arguye temeridad de juicio é induce á los fieles á no tener en la estima que se debe las decisiones de la Sagrada Congregacion: sí que hemos querido significar, que el suponer, aunque veladamente, que pueden sostenerse despues de la sentencia de la Sagrada Congregacion del Indice las graves censuras con que se rebajó y ridiculizó el libro del doctor Sardá, antes de aquella sentencia, arguye un espíritu poco sumiso á las enseñanzas de la Iglesia, y supone una obcecacion que no sabemos explicarnos en personas ilustradas, ó un apego exagerado al propio juicio mal avenido con la humildad cristiana con que debemos rendirle al de la autoridad de las Congregaciones Pontificias: sí que queremos significar, que no es lícito valerse de sutilezas y capciosidades para desvirtuar el fallo de la Sagrada Congregacion; y que es contrario á la sencillez cristiana y envuelve una injuria á su respetabilísimo secretario, el suponer que por iniciativa particular ha escrito una carta privada sobre el parecer de los individuos de la Congregacion, cuando se trata de una comunicacion oficial á un Prelado de la Iglesia, que él mismo formalmente afirma expedir de orden de la Sagrada Congregacion. En fin, hemos querido significar

(1) Vide Bibliot. Ferraris. Tit. Libr. prohib. — Append. Párrafo IV. q. IV.

do despues nuevamente los ojos. Vive, vive; ¡gloriosos!

El baron hizo un movimiento.
—Señores ayudadme por favor á llevar á mi amo al coche.

II

EL JÓVEN ENIGMÁTICO.

Mientras el baron de Hartung era llevado por brazos caritativos al coche, el jóven, delicado como un niño en sus sentimientos y fuerte como un héroe si se trataba de un acto de valor, se deslizó rápidamente hácia los sauces. Aquí se cubrió de nuevo con su blusa de pintor, sus vestidos empapados en agua, cogió su sombrero, que estaba colgado de una rama, y desapareció en el parque antes de que el baron llegase á su carroza. Caminó un rato apresuradamente con la visible intencion de desaparecer del lugar de la accion sin que lo observaran. Despues empezó á andar á paso lento por el camino, dejándose bañar hasta los huesos, sin ocuparse en ello, por la lluvia, que caia aún en abundancia. De cuando en cuando brillaba en su semblante una sonrisa; observaba contento cómo chorreaba agua su vestido, y oia con placer el ruido especial que hacian sus zapatos, llenos de agua. Al fin llegó

car, que el espíritu que informa los escritos publicados estos últimos dias para quitarle importancia á la sentencia de la Sagrada Congregacion, comunicada de oficio á nuestro Venerable Hermano el Obispo de Barcelona, no es conforme al espíritu de la Iglesia, y que los tales escritos merecen las censuras de *capciosos, temerarios, perniciosos, seductores de los fieles sencillos, piarum aurium offensivas, y escandalosas*.

Por esto hemos creido conveniente preveniros contra el peligro que envuelven semejantes publicaciones, presentándoos en breves palabras la doctrina católica acerca el valor de los Decretos y Decisiones de la tantas veces nombrada Sagrada Congregacion. Réstanos terminar esta sencilla Instruccion, recomendándoos una vez más el opúsculo *El Liberalismo es pecado* del Presbítero D. Félix Sardá y Salvany, tan justamente elogiado por la autoridad de la Sagrada Congregacion, y aconsejándoos al propio tiempo lo deis á conocer á los fieles para que sepan precaverse de los errores modernos que con tanta claridad, solidez y sencilla, pero atractiva elocuencia, expone, refuta y ridiculiza su sábio y piadoso autor.

Urgel, 1.º de Abril de 1887, festividad de los Dolores de la Bienaventurada Virgen Maria.—SALVADOR, Obispo de Urgel.

La situacion de las cosas.

Si no estuviéramos tan habituados á las artes innobles de que se vale cierto partido español para difundir su política solapada y nefanda, habríamos de pasmarnos ante los recursos de efecto que recientemente ha empleado un periódico de esta localidad que se distingue por su carácter manso y acomodaticio y por su carencia absoluta de ideas fijas y convicciones arraigadas; pero, lejos de asombrarnos, hemos considerado muy naturales en él esos procedimientos, porque sabemos que se halla iniciado en los secretos de la escuela mestiza, siquiera sea de un modo deficiente, dada su disposicion inepta y rudisima. Gozaba este periódico hasta hace poco de una vida esplendente y dichosa que prometia ser por largo tiempo fecunda y duradera, pues fieles sus inspiradores al sistema de conciliacion de la secta utilitaria, predicaban la paz entre los navarros como único fundamento del progreso moral y material de los pueblos; y hé aquí que cuando se mostraban los frutos sazonados de tan sábia política en la redaccion de *El Eco de Navarra*, aparece un monstruo titulado EL TRADICIONALISTA dispuesto á acabar con esa paz octaviana porque la considera enervante y funesta. Partiendo del supuesto de que en España existe una grande lucha de ideas entre las parcialidades que proclaman la soberanía de la razon y el partido que defiende el reinado social de Jesucristo, y que esta formidable batalla se debe librar tambien en Navarra, porque en ella ha sentado sus reales la secta mas dañina del impío liberalismo, empieza EL TRADICIONALISTA á disparar sus dardos contra el catolicismo liberal, y el infeliz de *El Eco* se ve aturcido, confuso y vacilante, porque

sustenta una política análoga en principios y procedimientos á la de esa secta hipócrita y perversa, y no tiene alientos para defenderse. Entonces se le ocurre una idea salvadora, y, puesta en ejecucion, elige árbitro de sus destinos al flamante D. Juan Cancio Mena, reputado jurisconsulto, ilustre publicista, insigne filósofo y Doctor en ciencias político-sociales con la nota de sobresaliente, y en otros ramos con la mejor censura. Comienza el Sr. Mena su campaña contra EL TRADICIONALISTA proponiéndole una cuestion teológica y, dilucidada esta, resulta que el redactor de *El Eco* ignora el tecnicismo de esa ciencia. Emprende otra serie de disquisiciones, ávido de desquitarse de su derrota, en la cual quedó maltrecho y mal parado, y, despues de prolijas lucubraciones metafísicas y enciclopédicas, viene á sentar el principio de la union de los católicos, sea cual fuere su ideal político, y la teoría del mal menor ó de la hipótesis, como bases fundamentales de su política. Disuntido y desarrollado el principio de la union de los católicos, olvida el Sr. Mena la primera y principal regla filosófica de interpretacion de las leyes, que prescribe la lectura del texto de las mismas desde el principio hasta el fin para que de la combinacion de los extremos que comprende se deduzca el verdadero sentido de ellas; pues hace caso omiso en el exámen de la Encíclica «Cum multa» de una frase altamente significativa y decisiva, y cuando EL TRADICIONALISTA explica el concepto de dicha frase, se retracta el Sr. Mena de su erróneo principio. En efecto, ya no defiende (tan por lo claro, al menos), el redactor de *El Eco* la union de los católicos sea cual fuera su ideal político, sino que sustenta, al parecer, la union de los católicos cuyos ideales en política no repugnan á la religion y la justicia. Al tiempo mismo de estar dilucidando este principio, planteó el Sr. Mena, como de costumbre, otra cuestion formulada en estos términos: «¿Quién es capaz de decir que muchos de los hombres que votaron la Constitucion vigente no afirman todo lo que afirma la Iglesia católica; y no detestan el liberalismo que la Iglesia condena?» Cualquiera, contestó EL TRADICIONALISTA, pues el voto de esos hombres, significa, por lo menos, la negacion práctica de la autoridad pontificia; y el Sr. Mena no ha podido refutar esta contestacion lógica y contundente.

Respecto de la teoría del mal menor ó de la hipótesis, sentó este principio el redactor de *El Eco* como fundamento de su sistema político, si bien no se ha atrevido á defenderlo claramente en concreto, pues no ha opuesto razones de ninguna clase á las que ha aducido EL TRADICIONALISTA para desecharle y reprobarle en ese terreno. De todos modos, su mera enunciacion, sin el desenvolvimiento preciso, es una imprudencia punible, como quiera que tal teoría infelizmente interpretada sirve de trincherá al catolicismo liberal, y alguno podría suponer en el Sr. Mena una malicia refinada, porque la expuso de un modo ambiguo y dudoso sin aclaracion de ninguna especie.

¿Y qué se infiere de todo esto? No es difícil la solucion; cualquiera que haya examinado con imparcialidad las diversas razones alegadas por las partes contendientes, deduci-

mi buena madre se acojoraria, temiendo un espasmo.

Francisco desapareció, inclinándose en señal de obediencia.

El pintor cambió apresuradamente de traje, tomó despues el reloj, abrió una puerta lateral y se encontró en su cuarto de estudio. Aquí no se veían huellas de objetos que indicasen la ocupacion de un pintor. Habia, sí, una estimable coleccion de cuadros que cubrian las paredes: Rafael, Ticiano, Durero y otros maestros estaban allí representados en copias; pero éstas parecían tales que solo un inteligente las habria distinguido de los originales. Entre los cuadros campeaba sin pretensiones una pequeña biblioteca con ediciones de lujo, compuesta en su mayor parte de obras históricas; sobre el escritorio veíase abierto un volumen de la vida de San Gregorio VII.

Los pocos muebles de aquella vasta habitacion en el estilo y tallado, no prestaba á la verdad tributo á la moda; pero debían haber sido labrados sobre dibujos del artista mismo. Los altos respaldares de los sillones, las columnitas de los armarios estaban graciosamente esculpidas. El pie de una mesa representaba tres figuras monstruosas, de las cuales la parte superior se unia en un cuerpo solo, á manera de serpiente.

El vino y los bizcochos estaban colocados allí; en un servicio de plata. El artista llenó el vaso

(11) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

alterado. Caía entretanto la lluvia á raudales, y limitaba la vista á pocos pasos de distancia.

—Están perdidos los dos—aseguraba uno.
—Ha sido una temeridad de loco arriesgarse á una tentativa de salvacion.

—¿Quién es ése que ha saltado?—preguntaba otro.

Ninguno lo sabía.
Estaban aún perplejos observando las olas, cuando oyeron más lejos voces de júbilo que gritaban:

—¡Está salvado! ¡está salvado!

Todos corrieron al sitio. El baron yacia tendido sobre la orilla, la cabeza apoyada en las rodillas del criado, que gritaba como un loco:

—¡Salvo! ¡salvo! ¡Oh! Mi querido y buen amo está salvo; ¡gracias á Dios, esta salvo!

—¿Vive aún? preguntó uno con interés.
—Sí, sí—respondió el criado.—Ha echado mucha agua, me ha mirado con asombro y ha cerra-

rá que el sapientísimo redactor habitual de *El Eco* se encuentra preso entre las mallas de los argumentos de *EL TRADICIONALISTA* y que son inútiles sus esfuerzos desesperados para desentenderse y desasiarse. Comprendiéndolo así *El Eco de Navarra*, ha salido á la defensa de su abogado (caso raro y solamente visto en las crónicas mestizas), pero como el pobrecito carece de criterio bastante para inmiscuirse en ninguna cuestión seria, dá otro sesgo al asunto y, porruipiando en gritos de indignación, dice que hemos injuriado, calurniado y difamado al Sr. Mena. ¿Donde? Cuando? exclamamos nosotros.

Unicamente ha sentido *EL TRADICIONALISTA* dos aseveraciones ciertas, que hoy las repetimos con mayor firmeza todavía.

1.ª Que el Sr. Mena ha sustentado varios errores, proposiciones absurdas que pugnan con la política cristiana.

2.ª Que el Sr. Mena ha faltado en su polémica con *EL TRADICIONALISTA* á la delicadeza, discreción y mesura propias de un caballero cristiano.

Cuando hicimos estas afirmaciones, expusimos las pruebas y hoy debemos añadir que á las impugnaciones que se nos presenten contestaremos en breves y ceñidas frases, porque no es nuestro encargo ocuparnos exclusivamente en la personalidad del redactor habitual de *El Eco*.

No importa que el ente anónimo de *El Eco de Navarra* nos moteje de canallas, puesto que esta palabra odiosa, en labios mestizos repercute hácia dentro, y, escrita por mano hipócrita, pierde su significación propia.

Nosotros hemos de seguir imperturbables el camino que nos trazamos, y es indiferente que *El Eco* simbolice la pedantería clásica de D. Hermógenes ó las bufonadas de un clown.

Hemos venido también á desenmascarar las reputaciones de oropel y las glorias mentidas de Navarra que se oponen á la gloria legítima, verdadera é inmarcesible del tradicionalismo de esta provincia y no cejaremos en nuestro propósito por las pueriles presunciones del suscriptor de *El Eco* ni por la crítica enana, rastrera y nauseabunda de sus ahijados.

Epifanio Perez Goyena.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Rectificación importante, Y, sin duda, autorizada porque la hace *La Correspondencia*.

“No son 996 sino 9, de los cuales han sido aprehendidos 5.

„La cifra de 996 se refiere á todos los que están reclamados por las autoridades como fugados de cárceles y presidios desde hace mucho tiempo.”

Vamos, la mayor parte de esos presos no se han fugado en el mes de Marzo.

Pero es porque no necesitaban fugarse. Se habían fugado hace mucho tiempo.

Y no debe culparse á la Direccion de Seguridad y Vigilancia de que esos fugados no hayan sido reaprehendidos.

Porque esa Direccion no existia cuando se fugaron.

Leemos en *El Imparcial*:

“Discurriendo sobre la disciplina de los partidos dice *La Iberia*:

“Los tradicionalistas se someten á una presión indiscutible, enérgica y dura. Los conservadores á un personalismo avasallador. Los liberales á una influencia más templada.”

Este último procedimiento será el mejor. Pero es el que da peores resultados.”

Pues, por los frutos se conoce el árbol:

Parece que los conservadores, cansados de estar en la oposicion, empiezan á pedir el poder.

Y al saber esto, dice un periódico que “no basta pedir las cosas para obtenerlas.”

¡Bah! Los conservadores siempre que han pedido el poder, le han conseguido. Sin gran resistencia por parte de los sagastinos.

Y eso que á estos les gusta sobremantenerse en el poder.

Pero saben cómo podrán volver á él cuando se ven en el caso de dejarle.

De *El Resumen*:

Exordio del *Epitlogo* de *La Iberia* de anoche: La demostración mas evidente de que la atmósfera de pasión que estos días se ha creado con motivo del debate de la Traslántica no responde á ningún fundamento que tenga arraigo, es la calma que ha sobrevenido y que en el día de hoy es tan grande que apenas si en los círculos políticos y en los pasillos de las Cámaras se oye noticia ni rumor alguno que merezca interés.

Es claro; á tal punto han llegado las cosas que no se oye más que lo que no puede decirse. Sin rubor.

Grave debe ser lo que ocurre. Porque *El Resumen* no se ruboriza fácilmente.

Extranjero.

LAS PREOCUPACIONES ACERCA DE LA CUESTION ROMANA.

El *Ateneo*, revista semanal de Turin se ocupa largamente en la cuestión romana que tan-

to preocupa la atención de los políticos como prueban evidentemente los artículos que sobre este asunto escriben los periódicos de todas las naciones. Cuando los radicales la creían ya sepultada en el olvido y con soberano desden afirmaban que no merecía el honor de la discusión, vemos afortunadamente desaparecer las preocupaciones de muchos políticos como el diputado Fazzari que, aprovechando las lecciones de la experiencia, consideran el arreglo de esta cuestión como el único medio de restituir á Italia su grandeza y prosperidad al mismo tiempo que la paz y tranquilidad á los católicos justamente indignados al ver colocado en situación tan angustiosa al Padre comun de los fieles.

Una de las preocupaciones que comienza á desaparecer, dice el *Ateneo*, es la de que el Papa disfruta de suficiente libertad. La historia de quince años y la impunidad de los que se atreven á insultar al Pontífice, como ha sucedido hace poco en Padua, prueba todo lo contrario, y cualquiera puede convencerse de que la ley de garantías no es suficiente para poner en salvo la dignidad é independencia del Papa, expuestas de continuo á los ataques de los sectarios y de la plebe. Mancini dijo un día á Europa: «Si el Papa sale del Vaticano, nosotros interpretaremos esta salida como un reconocimiento de los hechos consumados.»

¿Podía burlarse con mayor cinismo de la libertad é independencia del Pontífice?

Pero antes que Mancini, otro diplomático el conde de Cavour, habia dicho que en las relaciones con el Papa debia intervenir un acuerdo entre dos partes y que una sola no podia ser suficiente para dictar la ley á la otra. Ahora bien; la ley de garantías no ha sido sancionada por ambas partes á pesar de la repugnancia y de las protestas de una de ellas. Resulta, pues, que esta ley es nula, ante el derecho público, y privado de las naciones cristianas: es nula porque está viciada, en su misma base.

Otra de las preocupaciones que están á punto de desaparecer es la de representar al Papa y al clero como enemigos de la grandeza y prosperidad de Italia, porque si en los días de grandes pruebas se conocen los verdaderos amigos, no han escaseado de parte del clero las manifestaciones del más acendrado patriotismo y de los mayores sacrificios el medio de las inundaciones, epidemias, temblores de tierra y recientemente en la suscripción abierta en favor de los infelices sacrificados en las llamas de Abisinia. Estos son los sentimientos que animan al Padre Santo como lo ha demostrado muchas veces declarando en ocasiones solemnes que ninguno le aventaja en amor ó entusiasmo cuando se trata de la verdadera grandeza y prosperidad de su patria.

La última de las preocupaciones de que se hace cargo la mencionada revista es la más tenaz, pero también la menos fundada, sobre la cual vá haciéndose la luz que disipará las ilusiones de muchos. Tal es la de considerar á Roma como parte integrante de la nacionalidad italiana de tal manera que sin esta ciudad no podría considerarse á Italia constituida en nación. Felizmente no son pocos los que van comprendiendo que no es el territorio el que constituye la nacionalidad, sino que esta se forma por la lengua, los usos, instituciones y sobre todo por los intereses comunes. ¿Por qué sería imposible establecer una comunidad de intereses civiles y sociales entre el Papa é Italia aún cuando el Papa fuera libre y soberano en su casa y en sus Estados?

No es eso imposible, sino, al contrario, muy fácil.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 15. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 65,03 Despues 65,00=65,06.

Londres 15. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,50. Despues 64,75.

Londres 15. El periódico el *Times* publica hoy un despacho de Viena sobre la cuestión de Bulgaria.

Dice que la Regencia de Sofia habia considerado hasta ahora su misión con carácter provisional limitándose al despacho de los asuntos ordinarios.

De pocos días acá ha variado de conducta disponiendo reformas, haciendo promociones en el ejército y distribuyendo condecoraciones.

Esto indica en concepto del *Times* que la Regencia de Bulgaria considera su autoridad como permanente.

Nueva-York 15. Los nihilistas rusos están promoviendo una campaña contra el tratado de extradición entre Rusia y los Estados-Unidos.

Hartmann que es uno de los principales jefes nihilistas refugiados en América pronunció un discurso en un *meeting* atacando violentamente al gobierno ruso, anunciando que el Czar actual tendría la misma suerte que su padre.

Berlin 15. El Consejo federal del imperio ha aprobado el convenio con varias potencias inclusa España para la protección de las obras literarias y artísticas.

Paris 15. La prensa oficiosa rusa confirma que antes que termine el próximo Julio deberan ser entregadas tiendas de campaña para un ejército de cien mil

hombres contratadas por el gobierno de San Petersburgo.

Paris 15. Las correspondencias de la Alsacia-Lorena dicen que los alemanes agotan todos los medios que en su concepto pueden contribuir á germanizar por completo aquellos territorios. No contentos con prohibir la lengua francesa en todos los actos públicos y la exhibición de estampas representando militares franceses, ahora han impuesto la obligación de redactar en lengua alemana los carteles.

Solo como tolerancia permiten que debajo de los epígrafes pero en caracteres más pequeños se ponga la traducción francesa.

Roma 15. El comandante de un aviso de guerra inglés que ha llegado á Massauah anuncia que encontró al vapor italiano *Venecia* cuya tardanza inspiraba viva inquietud.

Berlin 15. Los telegramas recibidos esta mañana de San Petersburgo hacen prever una proximación del ejército ruso concentrado en el oasis de Merw sobre el Afghanistan.

Este hecho sería de gran importancia, pues pondría de nuevo á Rusia frente á frente de Inglaterra.

Lisboa 15. El periódico *El Comercio de Portugal* anuncia hoy que el emperador del Brasil se halla gravemente enfermo.

Añade que los condes de Eu que se encuentran actualmente en Europa han recibido un despacho de Rio Janeiro para que regresen inmediatamente á aquella capital.

La condesa de Eu es hija y heredera de la corona del emperador del Brasil.

Lisboa 15. El rey de Portugal ha conferido al duque de Montpensier la gran cruz de las tres órdenes militares portuguesas.

Las Palmas (Gran Canaria) 15.-11,30 m. (Por el cable de la Compañía Nacional española).

Se han recibido noticias de Rio Oro. Segun ellas reinaba tranquilidad en aquella factoria y en su inmediaciones, pero estaban completamente paralizadas las transacciones mercantiles.

En cambio siguen sin interrupcion en la factoria inglesa de Cabo Juby.

Aumenta el movimiento en el puerto de la Luz particularmente de buques extranjeros.

Durante la quincena que termina hoy han llegado 32 vapores.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

15 de Abril de 1887.

Anoche llamó la atención que el Sr. Duque de Frias, despues de haber celebrado detenida y reservada conferencia con el ministro de la Gobernación, se trasladase á la capitania general, haciendo despertar al general Martínez Campos, que ya se hallaba acostado, y celebrasen ambas autoridades una conferencia que dió por resultado la adopción de medidas de precaución y vigilancia.

Esto ha hecho que vuelvan á circular rumores de orden público, suponiéndose que algo teme el gobierno.

Los que aparentan estar bien informados, no creen que haya nada serio que pueda preocupar gravemente á las autoridades.

Fuera de esto no hay cosa alguna que preocupe, pues la política liberal continúa en calma, aparente por supuesto, porque si nada ocurre que atraiga la atención, en el fondo, entre telones—digámoslo así—es seguro que habrá algo importante. La situación del gabinete de conducta que parece observarse en el campo conservador son motivos para esperar en breve plazo algo que seguramente no ha de servir para afianzar la presente situación política.

Es forzoso, de todos modos y á falta de asuntos de interés capital, consignar lo mas saliente de lo que el día político ofrece.

El ministro de Fomento ha manifestado á una comision de empleados de ferro-carriles que cree justa su pretension de que no se les impongan nuevos recargos sobre sus sueldos. Falta ahora que el ministro de Hacienda acceda á suprimir el recargo que ha fijado en los preepuestos, lo cual ya es mas difícil, aunque creo que al fin lo conseguirán.

En el Senado no ha habido preguntas, asi es que se ha entrado desde luego en la órden del día, continuando la discusión del proyecto de ley de asociaciones, y rectificando extensamente los Sres. Fabié y Pozo y Delgado.

El domingo llegará á esta Corte el señor ministro de Gracia y Justicia.

Créese que inmediatamente, acaso el mismo día se celebrará un consejo de ministros al que desde luego se atribuye cierta importancia.

Coméntase que aun no haya sido sancionada la ley relativa al arrendamiento de la renta del tabaco.

El proyecto de la Traslántica será objeto de viva oposicion en el Senado, hallándose dispuestos á combatirlo los señores general Beranger y Duque de Tetuan.

El Sr. Botija presentará voto particular al dictámen de la comision de presupuestos, sos-

teniendo que bajo ningún pretexto pase la contribucion territorial del 20 por 100.

El tema de los suplicatorios ha sido puesto nuevamente sobre el tapete en el Congreso por el Sr. Los-arcos, quien al pedir se de dic-Gil Sanz, ha censurado que la comision que entiende en el primero tenga los documentos bajo sobre cerrado.

Despues ha continuado el debate sobre la Traslántica.

El proyecto de ley municipal del Sr. Leon y Castillo no se discutirá en esta legislatura. Asi me lo asegura persona que considero está bien informada.

DE FILIPINAS.

Una carta fechada en Manila el día 28 de Febrero último, que publica *El Imparcial*, trae noticias interesantes de la expedición á Mindanao, mandada por el general Ferrero, y de la situación de Joló. Cuanto á la primera, resulta de dicha carta que para organizar el ejército expedicionario el general dejó á Manila desguarnecida, á las Visayas sin un soldado ni un cañonero, y á Joló, cuya isla está toda en armas contra el ejército, con 320 hombres.

Una vez en Mindanao, se emplearon tres días en tomar posiciones frente á las cottas, resultando esta faena casi inútil, pues en las cottas no habia apenas enemigos, como el general, mal informado, creia. El día 12 de Noviembre el ejército atacó al enemigo derrotándole, cuyo hecho, comunicado á Manila por el *San Quintín*, fué transmitido por el cable, viniendo á costar el viaje *expreso* del vapor de guerra y la transmisión del parte á España nada más que unas 50.000 pesetas.

“Para este éxito, añade la carta, llevamos gastado desde que el general acordó ir á ponerse al frente de la expedición (1.º de Noviembre) hasta la fecha, por Guerra 583.848 pesetas 25 céntimos del presupuesto ordinario, más 493.816,60 de un crédito extraordinario, con cargo á la seccion sétima de dichos presupuestos, y por Marina 2.132.976,95, incluso el precio de flete de los vapores mercantes contratados y viaje de ida del general, que fué fastuoso, como á su alta dignidad corresponde, pero caro.”

Las pérdidas que el enemigo ha causado al ejército son muy pocas; pero este experimenta por otras causas numerosas bajas. A Manila llegaron 72 enfermos procedente de Zabaanga y se sabe que en este punto habia ademas, de disenteria y paludismo, 491, es decir, la cuarta parte del ejército expedicionario que se compone de 2.300 hombres.

El día 24 Febrero salieron para reforzar aquel ejército 600 hombres de Manila y 200 camaras para hospital, con lo cual aquella guarnicion quedó tan reducida que comenzaba á reinar allí la intranquilidad y era imposible absolutamente enviar ni un solo hombre á Joló donde se necesitaba con urgencia refuerzos para socorrer á la guarnicion de varios puntos y especialmente á la de Siassi que se componia de 12 hombres los cuales estaban amenazados de muerte, siendo su situación el día 10 de Febrero tan grave, que vivian día y noche en continua vigilia en Joló y habian tenido que hacer barricadas en los puntos mal fortificados, porque rodeaban á la plaza más de 3.000 moros.

Tawitawi, Tatang, Bongao y Tapul están en armas como Joló, y como todos los hombres son guerreros y la poblacion de estos archipiélagos pasa de 150.000 almas, hay que contar como *mínimum* con 20.000 combatientes que domar, á los que si la falta de organizacion y disciplina dan poco valor en cambio el fanatismo religioso hace casi invencibles.

NOTICIAS GENERALES.

Durante la noche del 12 al 13 del corriente fueron fracturadas las puertas de la catedral de Segovia por varios individuos, quienes entraron en el templo con el propósito indudable de cometer un robo en la capilla del Sagrario, lo cual no pudieron realizar por no haber podido destruir por completo la verja de hierro que hay en su entrada.

Sobre el alcance de las reformas militares que proyecta el general Cassola, se dice que la division territorial será de ocho regiones, conservando las capitánias generales de Canarias y las Baleares y creando la de Africa. La ley de ascensos establece que hasta el empleo de coronel será el ascenso por antigüedad rigurosa. Los ascensos para el generalato serán de libre eleccion.

Segun noticias de Guatemala, se celebró en aquella República el congreso de delegados de los estados de la América Central.

Dicha asamblea aprobó un tratado de amistad y de comercio entre las cinco Repúblicas.

El tratado contiene, además, una cláusula disponiendo que en el caso de que entre dos de las partes contratantes ocurriesen desavenencias, las demás intervendrían amistosamente, y si no se pudiese evitar un conflicto, las últimas conservarían estricta neutralidad.

En el caso de una guerra entre las otras Repúblicas hispano-americanas, se determina lo siguiente:

Neutralidad absoluta si ninguna de las cinco Repúblicas de la América Central es atacada.

Coalicion de todas éstas en el caso de que cualquiera de ellas esté en guerra con una potencia extranjera.

La *Gaceta* anuncia á oposicion la cátedra de historia universal de la Universidad de Zaragoza, con 3.500 pesetas, que se solicitará en el término de tres meses.

Hace días que varios periódicos vienen sig-

Madrid 16 (8,15 n.)

En el Senado continua la discusion de la ley de asociaciones. Romero Giron defendió el dictamen. En el Congreso aprobóse el artículo primero del proyecto sobre la Trasatlántica. Se ha encontrado un petardo en el Ministerio de Fomento.

Madrid 16 (8 45 n.)

Al encargado de ingresar en Tesorería la recaudacion de la aduana de Port-Bon le han robado 54.000 duros.

Es inexacto que el Banco haya desistido de estudiar la conveniencia de intervenir en la subasta del arriendo de tabaco.

4 p. % perpetuo	64,25
4 p. % amortizable	79,95
Billetes H. T. de Cuba	98,00
Banco de España	391,50

Madrid 17 (12,15 n.)

La Comision de presupuestos ha aprobado el de Hacienda suprimiendo los gastos de tabacos.

Aumentase el sueldo de los Carabineros y se observan tendencias á disminuir los trámites de los asuntos administrativos.

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Arriendo.

Se arrienda la Fonda de Europa sita en el paseo de Valencia número 3 de esta ciudad, admitiéndose proposiciones por el Administrador don Angel Fernandez, en su domicilio calle de Chaptela número 21, principal, derecha.

VENTA DE CASAS.

El día 30 de Abril á las 12 de la mañana se subastarán las casas números 27, 29 y 57 de la calle de los Descalzos de esta ciudad, en la notaría de D. Leandro Nagore, Mayor, 99, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA DE UNA FINCA.

Se desea vender un terreno de cabida de 14 robadas, poco más ó ménos, sito en uno de los mejores puntos de la jurisdiccion de esta ciudad; puesto que por la parte del norte afronta con la estacion del ferro-carril; por cuya razon, dicho está que ademas de bueno, como terreno, se presta á ser utilizado para grandes almacenes, fábricas ó cosas semejantes por su proximidad á las vias sierra á vapor.

Se admitirán proposiciones por escrito en el núm. 65 piso 2.º de la calle Mayor, hasta el 25 del corriente Abril reservándose el derecho de hacer la venta por subasta, si en vista de las proposiciones creyera el dueño que así le convenia para el mejor éxito; avisándolo antes á los proponentes. Benito Bustince.

TRASLADO.

El escritorio y almacén de frutos coloniales de E. Compaired, se ha trasladado al Paseo Valencia núm. 34 planta baja.

CONSULTA MÉDICA Y CENTRO DE VACUNACION DEL DOCTOR JIMENO.

Consulta de las enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Vacunacion con linfa legítima de ternera, de la Sociedad inglesa de vacunacion, por el procedimiento moderno, mas seguro y menos doloroso que el antiguo. Todos los dias de once á una y de dos á cuatro. Martires de Cirauqui, 27, pral.—Pamplona. Consultas, gratis para los pobres.

VENTA.

Se desea vender 16 cubiertos de plata y dos cucharones que cederán con rebaja del 10 por 100 de su valor. En la platería de Aquilino Garcia, calle de la Estafeta, núm. 27 darán razon.

VACANTE.

En el colegio de San Luis Gonzaga de Pamplona se necesita un maestro de primera enseñanza superior, que estará tanto ó más retribuido que en una escuela pública de oposicion y tendrá suficientes garantías de puntual pago y estabilidad. Los que gusten, pueden presentar personalmente los documentos de sus méritos al señor director del mismo antes del día 15 de Mayo próximo. Pamplona 15 de Abril de 1887. Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El ayuntamiento de Zaragoza ha establecido un impuesto sobre los perros. Por los perros de presa se pagarán 25 pesetas, 12 y media por los de labor, agricultura ó ganado y 15 pesetas por los de los demás clases.

El martes próximo á las seis y media de la mañana saldrá de la Iglesia de San Saturnino la procesion del Viático general á los enfermos de dicha parroquia, recorriendo las calles de Pellejería (en parte) Bolserías, Nueva, Eslava, y Mayor.

Es indudable que serán solemnísimas las funciones que se han de celebrar en Mayo para conmemorar el cuarto centenario de la aparicion de Nuestra Señora del Camino.

Cada una de las parroquias de esta ciudad, celebrará funcion solemne en distintos dias y lo propio se proponen hacer la Hermandad de Pasion, los Gremios, las Cofradías, la Asociacion de hijas de Maria, la de San Luis Gonzaga, la Comunidad de Capuchinos con la V. O. T. la villa de Villaba con el valle de Ezcabarte y la de Huarte con el de Egués.

Los festejos profanos serán tambien lucidos. El martes á las seis y media de la mañana se celebrará el Viático general á los enfermos del santo hospital provincial.

La circunstancia de haber correspondido á Pamplona uno de los premios mayores del sorteo de la Lotería verificado ayer, nos movió á publicar en número extraordinario la lista de los números premiados que nos comunicó por telegrama nuestro diligente corresponsal y que puede verse en *Ultima hora*.

El número 29.407 que salió premiado con 3.000 pesetas ha sido expendido en la administracion á cargo de D. José Rodriguez.

Ayer se dijo que un individuo habia robado un cajon lleno de cajetillas de tabaco, mercancía que trató de vender en algun estanco. Pero por su mala suerte fué á parar con tal pretension al estanco mismo á que aquel cajon estaba destinado. Dicho sugeto fué detenido.

Grageas Saez.—Recomendadas por los especialistas; curan pronto y radicalmente toda clase de *Flujos de las vías urinarias* por rebeldes que sean. Su composicion es vegetal ó inofensiva.

Frasco con 100 grageas 3 pesetas. De venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez, Barcelona.

Reuma.—Su mejor remedio su curacion más segura está en el *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad denominada en las provincias del Norte *Caliente universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que no haya acudido al *Bálsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlos en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos los sitios! Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Bálsamo* de color verde y rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco, que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fábrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y en varias de la provincia.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—San Anito. En San Nicolás.—Funcion solemne á San Vicente Ferrer. A las diez de la mañana se cantará tercia y á continuacion Misa solemne con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez.

En San Lorenzo.—A las diez de la mañana se espodrá S. D. M. y habrá Misa parroquial, reservandose concluida la Misa, volviéndose á exponer á las tres y media de la tarde y despues de cantar completas se hará la procesion con el Santísimo concluyendo con la reserva, bendiccion y Santo Rosario.

En las Descalzas.—La Cofradia del Patriarca San Joaquin celebra el Patrocinio de su Santo Patrono. A las diez de la mañana se espodrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermon que predicará D. Pedro Santa Cruz, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de hacer la procesion con el Santísimo se hará la reserva y bendiccion.

Lunes.—San Eleuterio. En la Catedral.—A las seis y media de la mañana la Comunión de los enfermos.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se espodrá S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario.

Martes.—En San Saturnino.—A las seis de la mañana la comunión General de los enfermos.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 (2,45 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido á los números siguientes:

5.961, 20.493, 8.314, 2.788, 23.486,
9.231, 5.336, 29.407 (Pamplona),
31.429, 21.788, 10.289, 5.036, 11.014,
857, 8.379, 30.415, 20.128, 22.278,
2.687, 7.696, 17.706, 9.710, 29.877,
31.057, 17.523, 28.884, 15162, 28480.

Prévio informe de la comision de festejos se desestimó la instancia de D. Manuel Carral que pedia la plaza de toros para dar funciones de gimnasia durante los meses de Mayo y Junio.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente manifestó que en virtud de denuncias relativas á abusos cometidos por empleados del ramo de obras con ocasion de la corta de leña y poda de árboles, se nombró una comision que averiguara si los hechos denunciados eran exactos, y en caso afirmativo que propusiese el castigo que debia imponerse á los culpables. La comision informa que los hechos son ciertos y que en su concepto deben ser destituidos tres capataces y cinco peones, suspender el sueldo por varios dias á otros individuos, y otras penas á otros. Se aprobó este dictamen en todas sus partes y se acordó que la misma comision examine y proponga si hay lugar á pasar á los tribunales el tanto de culpa contra algunos de esos individuos.

El mismo Sr. Presidente hizo saber que el Excmo. Sr. D. José Escoriaza, representante de un sindicato de banqueros, ha hecho proposiciones definitivas para la realizacion del proyecto de traida de aguas de Arteta.

Una de esas proposiciones es que el sindicato se encargará de realizar dicho viaje de aguas por la cantidad en que se ha presupuesto, en el plazo que el ayuntamiento le señale, con las garantías que éste exija y bajo la inspeccion del facultativo que la corporacion municipal designe.

El pago de las obras se verificará en un plazo que se convenga, despues de terminadas aquellas, abonándose á la empresa constructora el interés de la cantidad que no se le satisfaga en el tiempo convenido.

Con esta proposicion el sindicato sería el constructor del proyecto y el ayuntamiento sería el explotador.

Otra proposicion, segun la cual, la empresa Escoriaza sería constructora y explotadora. La empresa construirá las obras por su cuenta y una vez terminadas, explotará el abastecimiento de aguas al vecindario y percibirá del Ayuntamiento una cantidad que se determinará por el número de litros que diariamente necesite este para sus servicios. Todo esto durante cierto número de años, pasados los cuales, las obras pasarán a ser propiedad del municipio.

Despues de algunas observaciones se acordó que la comision de Hacienda estudie el asunto y conferencie con el Sr. Escoriaza, proponiendo despues lo que estime procedente. A esta comision se agregarán los Sres. Garcia Tuñon, Echeverria y Blasco.

El ayuntamiento acordó que una comision que le represente, asista á las visperas solemnes y á la misa de pontifical que con motivo del Centenario de la Virgen del Camino han de celebrarse en los dias 7 y 15 de Mayo respectivamente.

El ayuntamiento asistirá á la procesion del mismo día 15.

Se autorizó á la comision para proporcionar algunos útiles que contribuyan al ornato y para sacar los gigantes algunos dias.

Se trataron otros asuntos de escaso interés para el público y se levantó la sesion á las siete y cuarto.

GACETILLAS.

A las seis y media de la mañana saldrá de la Catedral mañana lunes el Viático general para los enfermos de la parroquia de San Juan. La procesion recorrerá las calles de Navarrería, Mercaderes, Chapitela, Plaza del Castillo, Estafeta á Curia.

Con sorpresa leímos en un periódico de Tudela:

“Dicese que en Estella estan, por cuestiones políticas, los ánimos muy excitados, habiéndose producido ya algunos abortos.”

Es la primera noticia que tenemos acerca del particular y dudamos de su exactitud.

La comision que se ha presentado al ministro de Fomento para pedir que no se impongan nuevos recargos sobre los sueldos de los empleados de ferro-carriles, iba presidida por el diputado á Cortes por esta circunscripcion D. Wenceslao Martinez.

El lunes 11 de Abril, han visitado la gruta de Lourdes una peregrinacion de Ponteg (Bajos Pirineos), y el martes 12, otra de Betharram.

El 28 de Abril llegará Lourdes á las seis de la mañana la peregrinacion nacional belga, y marchará el 3 de Mayo á la una de la tarde.

El 3 y 4 de Mayo habrá en Lourdes una peregrinacion compuesta solamente de hombres, de Carcassonne: todas las parroquias estarán representadas.

Los dos últimos dias ha reinado en esta zona un viento Norte tan frio, que se ha sentido una temperatura impropia de la primavera.

Lo propio dicen de Tudela. Por infraccion de las ordenanzas de policia ha sido denunciada una mujer habitante en la calle de Espoz y Mina.

El hotel del ministro de la Guerra ha sido robado dos dias seguidos. El miércoles á la noche faltaron las ropas que se hallaban tendidas en el jardin y en la noche del jueves fueron robadas todas las aves de corral.

nificando, con más ó ménos claridad, que se juega mucho en el Círculo reformista, creado en Madrid, y para remachar el clavo, publicó *El Estandarte* un artículo, que termina así:

“Cómo es posible que los Círculos políticos que aspiran á la gobernacion del Estado, funden su existencia en el horrendo vicio del juego?”

Todo lo cual, despues de reproducido, lo comenta *El Liberal* diciendo «que los socios de esos Círculos, que tienen nombres reputados en la política, empiezan á asustarse de estar confundidos con los socios transeúntes, que tienen alias popularísimos en las timbas.»

En el próximo otoño se celebrará en Pavia (Italia) un importante Congreso internacional, organizado por la Asociacion médica italiana, y una exposicion de productos é instrumentos médicos.

Dice *La Lucha* de Gerona:

Segun testigos oculares que nos merecen entero crédito, anteaer se celebró la romeria al santuario de la Virgen del Campo con asistencia de más de 20.000 romeros. El orden fué completo en todas las poblaciones desde Gerona á Garriguella, excepto en Figueras, en donde se dió el repugnante espectáculo de que algunas turbas de gente indigna de morar entre los civilizados habitantes de la culta ciudad, capital del Ampurdan, apedrearon las cruces, estandartes, á los sacerdotes y romeros en la misma estacion del ferro-carril de dicha poblacion, causando algunas heridas y contusiones; rompieron los cristales de los balcones del *Centro Católico* y cometieron otros desmanes impropios de gente civilizada.

Las tres borrascas anuneadas con gran anticipacion para la Semana Santa por el astrónomo Sr. Noerleson, fueron confirmadas con posterioridad por el Observatorio astronómico del *New York Herald*.

El mismo Sr. Noerleson anuncia una violenta tempestad que pasando por América del viernes al sábado, atravesará el Atlántico en la direccion SO., y llegará á Europa el día 20 extendiéndose hasta España, donde tendrá su centro en Galicia, volviendo con este motivo el mal tiempo, las lluvias generales y el temporal en los mares.

No se sabe de la captura de los dos presos fugados de Santauder. Los que han caído en poder de la Guardia civil de Solares, son dos agentes de orden público que iban de paisano en persecucion de los fugitivos.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposicion creando una lotería cuyos productos se destinarán á la Exposicion de marinería que ha de celebrarse en Cádiz.

En la primera sesion que han celebrado los accionistas del proyectado ferro-carril de Canfranc en Zaragoza, el Sr. Girauta Perez propuso la sustitucion del Consejo señalado en los Estatutos por una comision de accionistas encargada de la gestion; la inversion del capital en renta perpetua interior al 4 por 100; la supresion de todo gasto y hasta la venta en subasta entre los accionistas del mobiliario y efectos de las oficinas del Consejo

Estas proposiciones han sido acogidas con benevolencia y se cree llegarán á ser aceptadas.

Propone tambien dicho señor la anulacion de la rectificacion del trazado hecha por la comision internacional y la conversion de las primitivas acciones en títulos al portador de 125 pesetas nominales y la emision de 100.000 acciones, cuando el Consejo lo estime conveniente.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de Zaragoza, estos últimos puntos no encuentran tanta buena acogida como los anteriores, pues á la variacion del trazado son muchos los que se oponen y dudan del éxito que alcanzará el nuevo papel.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 16 de Abril de 1887. Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarrri. Despues de dos horas de sesion secreta en la que ignoramos en qué se ocupó el ayuntamiento, se abrió á las cinco próximamente la pública y ordinaria de la semana con la aprobacion del acta de la anterior y de las cuentas de la semana.

A la comision de festejos pasó una instancia del empresario del teatro Sr. Labarta en la que da conocimiento de ciertas ordenes que ha recibido del gobernador civil de la provincia encaminadas á que se cumpla en todas sus partes el reglamento de teatros, y algunas de las cuales prescriben implicitamente gastos que debe costear el municipio.

Se dió cuenta de varias otras instancias que pasaron á informe de las comisiones respectivas y entre las cuales figura una de la sociedad encargada de suministrar los leños que se traen por el rio, proponiendo las condiciones bajo las cuales se compromete á prestar ese servicio.

Seguidamente fueron aprobados varios informes de distintas comisiones y que versan sobre asuntos de poca importancia.

ÁNGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan alta estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre a la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar a la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la Administración de la biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, y en todas las librerías. La Administración de EL TRADICIONALISTA espera algunos ejemplares.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 4'50 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y María.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

La Vida Cristiana

DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano.

«La Vida Cristiana», es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condición. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice también escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA.

Compañía Francesa DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razón del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eseverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º

PAPEL MOSTAZA ALOMAR

PARA SINAPISMOS.

Este preparado evita los inconvenientes del emplastro de la harina de mostaza en cataplasma produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel sujetarlo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre este y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias

Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacén de drogas: Calle Moncada, 20.—BARCELONA

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarra
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldu
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

EMULSION ROMEO

de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, en competencia con la de SCOTT.

Más agradable, eficaz y barato. El que la pruebe una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. DOS PESETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Pamplona, farmacia de Blasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 59

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

Jarabe balsámico anti-catarral

con BREA de Noruega, TREMENTINA de Venecia y bálsamo de TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado

en varias exposiciones.

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curación de todas las afecciones de la *Laringe*, *Bronquios* y *Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce superiores resultados en los catarros recientes, mejor aún en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta, y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes. Véndese en Pamplona, farmacia de Valencia y Comenares y otras varias de la provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 28 de Setiembre de 1882.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

del médico **QUINTELLA**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó ditiéticas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.